

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

En Santander. 2.50 pts. trimestre
Fuera de la capital. . . . 3 " " "
Ultramar y Extranjero. . 25 " " a. l. o.

Año XIII.

Santander 15 de Octubre de 1894.

Núm. 123.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
(Sócio gerente que fué de La Villa de Suances)
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
(TELÉFONO NÚM. 200)
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Menú para el día 15 de Octubre.

Plato del día: vaca á la andaluza.
Sopa Juliana, solomillo á la prusiana, entrecots, con patatas á la francesa, rosbif á la inglesa, ternera con guisantes, riñones al jerez, lengua en salsa picante, perdices escabechadas, pichones á la crapudina, pollos asados, jamon en dulce, galantina de aves, vaca de Hamburgo, merluza en salsa tártara, lenguados fritos, calamares en su tinta, lubina, flan y pastelería.
Depósito de ostras.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Perez del Molino y Compañía,

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azul, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fenix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

LA DESEADA

¡QUÉ GOLOSINAS!

De toda clase de dulces, bollos, tostadas cubanas que son con el chocolate el encanto de las damas. Empanadas de jamon, y vive Dios ¡qué empanadas! No da abasto el confitero para cumplir las demandas. Y despues de todo esto hay dos muy riuseñas caras, las de Sanchez y Garcia, que con *dulzura* despachan los dulces confeccionados y los dulces que se encargan.

SANTA CLARA 7, CONFITERIA,
Y COLOSIA 1.

Los dos establecimientos titulados LA DESEADA, de Sanchez y Garcia.

Ferrocarril de Santander á Bilbao

En el sorteo verificado el día 6 del corriente han resultado amortizadas las obligaciones de la linea de Santander á Solares siguientes:

Números 62, 73, 156, 448, 484, 519, 616, 787, 885, 913, 1060, 1257, 1289, 1345, 1388, 1800, 1955, 2694, 2869 y 2893 de la primera hipoteca y

Números 767, 876, 939, 1071, 1327, 1519, 1673, 1982 de la segunda.

Bilbao 8 de Octubre de 1894.—El Presidente del Consejo de Administracion, Victor de Chávarri. 3-3

Camara de Comercio

DE
SANTANDER.

Atendiendo á las indicaciones del señor Alcalde constitucional, se ruega á los señores Asociados á la Cámara, se dignen concurrir á la reunion convocada por aquella Autoridad, para el lunes próximo, á las cinco de la tarde, en el salon de sesiones de la Casa Consistorial.
Santander 13 de Octubre de 1894.—El Secretario general, Faustino Odrizola.

SANTA TERESA DE JESUS:

No es extraño que se despierten entusiasmos en cuantos estudian la historia de nuestra patria, porque existen páginas tan gloriosas en ese libro de oro, que engendran admiracion en el alma que las contempla. La historia de la península ibérica, es el arca santa donde están guardadas nuestras heroicidades guerreras, nuestras incomparables producciones

artísticas y todo cuanto puede engrandecer á un pueblo y conquistarle la supremacia sobre todos los demás. Somos nosotros fervientes admiradores de los hechos grandiosos que nuestros antepasados han realizado; conocemos las civilizaciones antiguas y á los grandes hombres que en ellas florecieron; hemos estudiado la civilizacion indiana, llena de hermosura en sus monumentos arquitectónicos y repleta de ciencia en sus libros inmortales; sabemos que la civilizacion egipciaca, brilló más que el sol africano y con más lozanía que los campos fertilizados por el limo del Nilo; sabemos que en Grecia, cuna de admirables artistas, el géio de la inspiracion se *complació en habitar*; que Roma, severa en las leyes, pero ámplia en las artes, que cultivaban los poetas y prosistas, realiza una mision alta mente civilizadora.

Pero al estudiar la historia de nuestra querida patria, se sienten perfumes embriagadores, porque hay aquí hombres más heróicos que los espartanos, poetas mejores que Virgilio y Horacio y más tiernos que Anacreonte y Teócrito; existen aquí herreros de tanta pujanza, que realizan hechos que pueden igualarse á los que el Oriente asigna á sus héroes legendarios. Así es que España ha cumplido en la historia una mision más grande que la del Oriente, Grecia y Roma.

España se identificó con la cultura de los pueblos antiguos; pero la purificó al calor de la idea católica, arraigada en España como en tierra apropiada para fructificar; cultura que extendió despues por nuevos mundos, bellos como los primeros de la religion del divino Jesus. La historia de nuestra patria constituye la ejecutoria mejor de que puede enorgullecerse un pueblo. Hay nombres escritos en esa historia que serán siempre pronunciados con admiracion y respeto.

Hoy la Iglesia y la literatura celebran la festividad de Santa Teresa de Jesus, mujer inimitable que unió á su gran santidad, dotes elevadissimas de talentos artisticos; de suerte que coronas más gloriosas, es imposible alcanzar.

Podrán algunos escritores modernos tratar de desvirtuar los méritos de santidad de la mística doctora, nacida en Avila el 12 de Mayo de 1515, diciéndonos que sus éxtasis eran propios de un cerebro enfermo; pero sus obras literarias, son prueba incontestable de los talentos de la Santa doctora, son documentos que existen para honra de la literatura patria y admiracion de los que aman el arte.

No son muchos, desgraciadamente, los escritos que se conservan de Santa Teresa de Jesus; acaso haya algunos olvidados entre el polvo de los archivos y sean descubiertos por la diligencia, nunca bastante alabada, de los que andan en busca de las obras sábias de nuestros preclaros antepasados; mas por lo que nos queda de la Santa doctora, podemos formarnos idea cabal de su puro y castizo lenguaje, de sus arrobamientos celestiales, que la dictan periodos de sublime dulzura; de los ardores de su amor santo, que la identifican con los que sufren y lloran en este mundo de eternos dolores.

Santa Teresa de Jesus, no es artificiosa en sus escritos; todos los pensamientos que atesoran están expresados sin afectacion, porque surgian con naturalidad de aquel espíritu privilegiado y con la misma naturalidad eran expresados y transmitidos. Galas tiene el lenguaje de la Santa doctora; pero son las galas de la sencillez, que tiene tambien virtud propia para recorrer todos los grados de la belleza y llegar á la sublimidad.

La insigne cantora del amor hermoso, Santa Teresa de Jesus, perfuma sus escritos con los aromas de la religion y ofrece tesoros de esperanza á los que en este desdichado mundo son heridos de continuo por el áspiz de la desgracia. Para estos infortunados, las obras de Santa Teresa de Jesus son manantial de inagotable resignacion; en ellas se presenta á la religion como amorosa lazada entre el Cielo y la tierra, entre la criatura

y su Criador, sin que cosa alguna antipática venga á romper ese lazo, pues la mística doctora Santa Teresa de Jesus escribe á impulsos de dos grandes y consoladores sentimientos: el amor y la caridad, sentimientos éstos muchas veces olvidados por algunos ascéticos moralistas, pero tan vivos en el alma privilegiada de Santa Teresa de Jesus, que la hacen compadecerse de los réprobos *porque los desgraciados*, exclama, *son incapaces de amar*. Y fué tal el ascenda, que supo conquistarse Santa Teresa sobre sus contemporáneos que Fray Luis de Leon decia al hablar de esta Santa: *seguidla, seguidla, que el Espíritu Santo habla por su boca*.

No alcanzó la mística doctora el apogeo del culteranismo, secta literaria que tantos daños causó á la pureza y sencillez del habla castellana; no alcanzó los tiempos del culteranismo, mas puede asegurarse que el ingenio de Santa Teresa de Jesus, no se hubiera contaminado con aquella *geringonza* literaria que hacia de cada composicion un enigma indescifrable.

Riqueza sin igual hay en nuestra literatura clásica de los siglos XVI y XVII, formada por poetas y prosistas insignes, pero Santa Teresa de Jesus á todos aventaja en la dulce expresion de los afectos del alma.

Entre las obras que conservamos de tan esclarecida escritora, cita la crítica como superiores las tituladas *El discurso de la vida*, *El Camino de Perfeccion* y *El Castillo interior ó las Moradas*, todas ellas muy leídas de cuantos gustan de las excelencias de la lengua castellana.

Cuanto á las composiciones en verso, no son muchas las que se conservan de la gran doctora, y algunas andan por el mundo literario sin que podamos saber si fueran escritas por ella. Como modelo de su corazón enamorado, citanse sus versos *Al amor de Dios*, bien sabidos de todos y que comienzan así:

«Vivo sin vivir en mí,
Y tan alta vida espero,
Que muero porque no muero.»

Verso éste que condensa toda la magnitud del alma de Santa Teresa, mujer que, habitando en la tierra, tenia su espíritu en el Cielo y en continua comunicacion con el Supremo Hacedor; mujer mucho más divina que humana, puesto que en ella el espíritu era un gigante y la materia estaba esclavizada y sin propios impulsos.

Vivió Santa Teresa en el siglo de oro de nuestra literatura; en época muy feliz para la hoy abatida España; entonces nuestros tercios indomables eran el terror de la Europa y nuestra lengua castellana habia llegado al apogeo de su grandeza; la bandera bendita de nuestra patria paseábanla triunfante nuestros soldados por los hermosos campos de la virgen América y por los campos, empapados en sangre, del antiguo continente; el poder de nuestro brazo y la alteza de nuestra inspiracion, nos colocaron á la cabeza de los pueblos civilizados conquistándonos una supremacia como nunca gozó pueblo alguno.

Al recordar aquellos tiempos de grandeza, aparecerá siempre la magestuosa figura de Santa Teresa de Jesus rodeada de aureola gloriosa que en vano tratarán de amenguar, con el frio racionalismo, los que dicen que Santa Teresa era una mujer *alucinada*. Las obras de esta insigne doctora, son frutos sabrosos del talento al servicio de la fe, de la inspiracion que busca alientos celestiales para brillar como astro resplandeciente; son frutos de una edad esclava de la idea religiosa que enalteció el arte, que acrecentó el poder de la ciencia y que sacó á la mujer del cenagal inmundo en que vivia en la antigüedad para colocarla, libre y redimida, en un trono. Y porque la religion redimió á la mujer, Santa Teresa de Jesus pudo ejercitar sus grandes talentos y dar á su querida España gloria y esplendor.

Bendita mil veces sea la mística docto-

ra, y bendita tambien la patria española, tan rica en talentos que son admiracion del mundo entero!

Fermin Bolado Zubeldia.

¿RESULTARÁ GLORIA MONTAÑESA?

Anteayer recibimos en nuestra redaccion una de esas visitas que nos honran y nos satisfacen sobremanera.

Se trataba de un hombre vestido con blusa, bombacho y boina que hostigado por el acreditado marmolista de esta ciudad don Federico Pedrosa llegó hasta nosotros, poco menos que á empellones —tal es la humildad del aludido— que conducia bajo el brazo envueltos en un deteriorado saco unos lienzos y unas tablillas que su acompañante tenia empuño que viésemos.

Momentos despues oíamos absortos la historia de aquel artista en embrion, contándonos sus aficiones á la pintura desde niño y las penalidades que habia pasado dedicándose á trabajos rudos, así como oyendo mil necedades de los del pueblo cuando á ratos *perdidos*, que consideramos muy ganados para él y para el arte, se dedicaba á copiar láminas de libros con los malos y escasos elementos de que naturalmente disponia.

Nuestro asombro llegó al colmo cuando del saco que conducia estrajo dos lienzos y dos tablas por él pintados, copiando de la Naturaleza.

Aunque profanos en la materia, sentimos por las bellas artes; y los cuadros del humilde campurriano nos hicieron sentir.

Encontramos en sus obras detalles que nos parecieron magníficos, riachuelos cuyas aguas nos recordaron las mejores brotadas del pincel de Avendaño; y en los restos de los paisajes vimos algo de la envidiable inspiracion de Casimiro Sainz; los tonos verdad empleados en los bosques, en los maizales, en los edificios, en las montañas y en el cielo, obedeciendo el conjunto á las difíciles reglas de la perspectiva, nos hacen concebir la esperanza de que pronto aquel hombre de blusa, bombacho y boina sabrá abrirse paso por el escabrosísimo camino del arte de Apeles.

Uno de los paisajes representaba los contornos del célebre monasterio de Cervatos y un conecedor del terreno que vió el trabajo daba al humilde autor en aquel momento una buena suma por el lienzo.

Pero no se hizo la venta porque hay interés en que el célebre pintor Palmarelli examine en Madrid estos trabajos y emita su parecer.

El pintor improvisado se llama Manuel Salces Gutierrez, es de oficio cantero mampostero y natural de Suano, Ayuntamiento de Espinilla, partido judicial de Reinosa.

Impulsado por sus aficiones se trasladó á esta ciudad con el único objeto de trabajar al oficio y aprovechar dos horas de la noche para estudiar dibujo en la Escuela de Artes y Oficios.

Así lo hizo con grande aprovechamiento durante dos años, bajo la direccion del arquitecto señor Escalera.

Manuel Salces en cuyas manifestaciones se revela el genio, sobre todo refiriendo las opiniones adversas de las gentes del pueblo que han dado en la ignorancia de llamarle vago por que sabe llevar al lienzo por los misteriosos procedimientos del arte los encantos de la naturaleza, saldrá mañana de Reinosa para Madrid con objeto de dedicarse al oficio de cantero y abrir más ancho campo á sus legítimas aspiraciones concurrendo en horas *perdidas* á una buena academia de pintura.

Creemos que pronto dejará su oficio primitivo, caso de que se le dejen emprender.

No quisiéramos equivocarnos; auguramos á Salces dias no lejanos de grandes satisfacciones.

Conserve estas líneas como recuerdo de sus comienzos artisticos, pues que esta será la primera vez que se vea en letras

de molde, y sáquelas más adelante á reducir para demostrar á los que estúpida-mente le motejan ahora de vago que son uzes solemnísimos majaderos.

Solo con lo hecho hasta hoy por un mampostero sin elementos de ninguna especie, merece los elogios de todos y debiera merecer el apoyo decidido de las personas llamadas á prestárselo á seres humildes, pero de grandes alientos para cultivar con ventaja y acierto las bellas artes.

SECCION DE NOTICIAS.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor *Gracia*.

Para tratar de carga y pasaje con destino á dichos puntos, en la correduría de don Francisco Salazar.

El señor ministro de Hacienda se propone introducir algunas reformas en la lotería nacional para 1895, teniendo en cuenta que en todas partes decrece mucho el número de jugadores.

Es probable que se hagan modificaciones esenciales en el número de premios y en el precio de los billetes.

Se dice como cosa segura y definitiva que el ferro-carril Cantábrico quedará abierto al servicio público en la primera quincena de Noviembre próximo.

En principio, está acordado por los Excelentísimos Cabildo Catedral y Ayuntamiento de Santander el programa de funciones religiosas para el primer aniversario de la catástrofe producida por el *Machichaco* el día 3 de Noviembre último.

Las campanas de todas las iglesias doblarán á muerto desde la víspera hasta después de terminada la ceremonia, ó mejor dicho, continuarán doblando, puesto que la víspera es el día de los Difuntos.

Por la mañana del 3 habrá solemne misa de Requiem, en la Catedral, cantando la de Eslava el Orfeon *Cantabria*, y probablemente con oracion fúnebre, si así lo estima el Prelado. Asistirán las autoridades, presidiendo el señor Alcalde de la ciudad.

A las cuatro de la tarde, gran procesion, cuyos detalles se organizan, que partiendo de la Catedral, por el Puente, la Ribera, muelle de la Dársena y Maliaño, llegará, á las cinco próximamente, hora en que sucedió la explosion, frente al muelle núm. 1, donde se rezará un responso.

En seguida se colocará, en el solar que allí posee el Ayuntamiento, la primera piedra del sencillo monumento que va á dedicarse á la conmemoracion de aquel trágico suceso, firmando el acta todas las autoridades y corporaciones que asistan, regresando la procesion á la Catedral en el mismo orden que se determine.

Los institutos de segunda enseñanza han convocado á los alumnos pobres para que soliciten en el término de 30 dias las matriculas gratuitas que les concede el Estado, ó sea el 5 por 100 de las matriculas de pago, con objeto de que puedan seguir sus estudios sin tanto gravamen para las familias.

Con sentimiento hemos sabido que el inspirado compositor y distinguido profesor de piano nuestro estimado amigo don Leandro Larrea, ha tenido la desgracia de perder á su señor padre don Juan, que falleció en Burgos á la avanzada edad de 77 años.

Enviamos nuestro sentido pésame á la angustiada familia del finado.

El teniente coronel, primer jefe del 4.º depósito de caballos sementales, dice al gobernador de la provincia, que no habiendo remitido los alcaldes de Reinosa, Vega de Pas y Santa María de Cayon, según lo prevenido en el artículo 229 del reglamento de remontas, y á pesar de las repetidas comunicaciones, los talones referentes á las yeguas presentadas en las tres paradas de dichos puntos, se sirva disponer remitan á la mayor brevedad posible dichos talones al expresado depósito cuarto, situado en Valladolid.

La empresa del ferro-carril Cantábrico tiene ya otorgados los principales em-

pleos, siendo los de menor cuantía los que quedan por adjudicarse en definitiva.

Segun nos informan llegan á 700 las solicitudes presentadas por aspirantes á destinos en aquella Compañía ferroviaria.

En breve será inaugurada solemnemente la nueva escuela de Peña Castillo construida á espensas de varios bienhechores.

En su dia daremos los detalles oportunos respecto á este centro de enseñanza, de cuyas condiciones higiénicas tenemos antecedentes muy satisfactorios.

La fuerza de artillería de Santoña comenzará el jueves próximo los ejercicios de tiro de cañon desde el fuerte de San Carlos con direccion S. E. y sobre la bahía que se extiende desde la entrada del puerto de Laredo al fuerte mencionado.

Para que sirva de aviso á los capitanes y patrones de buques, dos horas antes de principiar los ejercicios, y mientras duren, se izará en el fuerte el pabellon nacional.

Durante la anterior semana se han presentado en la seccion de Fomento de este Gobierno civil solicitudes de registros de las minas siguientes:

Nueva Leocadia, mineral de hierro, 36 pertenencias, presentadas por don Juan María Fernandez Villa, vecino de Torrelavega, al sitio que llaman La Robrera, en el Ayuntamiento de Mazcuerras.

San Pedro, mineral de hierro, 40 pertenencias, presentada por don Pedro, Aranceta, vecino de Durango, al sitio que llaman San Pedro, en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Buzana.

Compensacion, mineral de hierro 28 pertenencias presentada por don Francisco Perez Gutierrez, vecino de Cabezón de la Sal, al sitio que llaman del Agua, en el Ayuntamiento de Torrelavega.

Rosa, mineral de hierro, 12 pertenencias, presentada por don Antonio del Diestro, vecino de Santander al sitio que llaman Ladera de Cabarga, en el Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

María, mineral de hierro, 28 pertenencias, presentada por don Florencio Rodriguez, vecino de Santander, al sitio que llaman La Encerosa, Ayuntamiento de Piélagos.

Alcaela, mineral de hierro, 30 pertenencias, presentadas por don Anselmo de la Vega, vecino de Santander, al sitio que llaman Monte Cabarga, en el Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

Fernanda, mineral de hierro, 40 pertenencias, presentada por don Anselmo de la Vega, vecino de Santander, al sitio que llaman Monte Cabarga, en el Ayuntamiento de Medio Cudeyo, y *Victoria*, mineral de hierro, 12 pertenencias, presentada por don Romualdo Belgado, vecino de Torrelavega, al sitio que llaman Regata, en el Ayuntamiento de Torrelavega.

El día 19 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, se celebrará subasta pública, en la casa-cuartel de la guardia civil de esta capital, para contratar el servicio de provision de calzado, baules, tabladros de camas y perchas, armeros que puedan necesitar en cuatro años las comandancias de Logroño, Burgos, Santander y Soria, que componen el 12.º tercio, hallándose el tipo para la subasta y condiciones en la citada casa-cuartel y oficina de la Subinspeccion.

Es altamente escandaloso lo que acontece en los muelles de Maliaño.

Los huecos que van resultando de sus carcomidos tableros son cubiertos con grotescos trozos clavados que menudean por aquel piso con gravísimo riesgo de los transeuntes; riesgo mucho mayor por la noche, pues tras el que á cada paso constituyen aquellos resaltes, la falta de alumbrado seria causa de que la persona que del tropezon cayera al agua, no pudiera ser auxiliada.

Llamamos la atencion de las autoridades para que denuncien esos muelles y no consientan por más tiempo el escandaloso estado en que se encuentran, remendados, por añadidura, de la manera más censurable que se puede imaginar. Aquello es el colmo.

Hoy, día de Santa Teresa de Jesús, se están celebrando con toda solemnidad y extraordinaria concurrencia, grandes

funciones religiosas en la iglesia del Cristo.

Con gusto hemos oido asegurar que sobre uno de los rios de esta provincia vá á ser instalada una gran fábrica de papel dotada de aparatos debidos á los últimos adelantos.

Vengan industrias, que son las que han de basar un risueño porvenir para la Montaña.

Anteayer vimos en el barrio de la Florida que uno de los bueyes uncidos á un carro pagó terrible cóz á un hombre que pasaba por la acera.

El carretero celebró la broma con una carcajada, diciendo que aquel animal pagaba.

¿No habria medio de castigar á esos imbeciles graciosos, haciéndoles entender al propio tiempo que no deben uncir reses que tienen esa peligrosa costumbre?

De todas maneras, merecidos correctivos y la imposicion de responsabilidades sobre estos casos, son muy necesarios, señor Alcalde.

Los Grandes Almacenes de *El Siglo*, acaban de publicar el Catálogo de la próxima temporada de invierno, ilustrado con profusion de grabados y figurines de la última moda para Señoras, Caballeros y Niños.

El Catálogo y muestras se remiten gratis á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados Almacenes, Sres. Conde, Puerto y C.ª, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

El señor alcalde convoca á todos los señores propietarios, comerciantes é industriales de esta ciudad, á una reunion que se verificará esta tarde á las cinco en el salon de sesiones de la casa Consistorial para tratar de un asunto de verdadero interés, no citándolos individualmente por las dificultades y omisiones que esto ocasionaria.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 3.350 sacos harina para América y 3 098 para la Peninsula; más 2.000 cajas petróleo para Vigo.

En el mismo periodo de tiempo se importaron 1.700 toneladas de trigo del Danubio para fabricas de esta provincia, 500 toneladas de cebada y 137.250 kilos más 120 fardos bacalao.

Ha quedado definitivamente constituida la Sociedad de bomberos voluntarios de esta ciudad.

El comite directivo le forman: *Presidente*, don Antonio Fernandez Baladron; *vicepresidente*, don José Gutierrez Ortiz; *Tesorero*, don Gabino Lopez y *Secretario*, don Enrique Gutierrez Cueto.

El ingeniero don Luis Velasco queda nombrado primer jefe.

Constituyen el cuerpo las siete secciones siguientes:

- 1.º Obreros; 2.º Salvamentos; 3.º Piton; 4.º Manguera; 5.º Máquinas; 6.º Sanidad; y 7.º Custodia.

Las cinco primeras secciones constarán de 25 hombres cada una y de 20 la sexta, no fijándose por ahora número para la última.

El personal asalariado se compondrá de un telefonista, dos cocheros, un mozo de cuadra, un maquinista y un corneta, cuyos servicios serán permanentes bajo las órdenes de un jefe honorario.

La sociedad adquirirá cinco caballos.

Felicitemos á los organizadores de este honroso Cuerpo y deseamos sigan llevando á cabo los sucesivos trabajos con igual éxito que los realizados hasta ahora.

Nos aseguran—ahí va por lo que valga—que si la Junta examinara el proyecto que hace tiempo presentó al Ayuntamiento el entonces concejal D. Francisco Lanza, encontraría mucho aprovechable para el facil sostenimiento de esta institucion.

Con estudiarlo nada se pierde. Dicho proyecto radica en el archivo municipal.

La Cámara de Comercio suplica á sus asociados, que concurren á la reunion convocada por el señor Alcalde para esta tarde á las cinco, en la Casa Consistorial.

Dicen de Bilbao:

«Un recluso de la carcel de Larrinaga, que está condenado á extinguir 14 años de prision en el penal de Santoña, ha

denunciado al Sr. Gobernador civil que su esposa se ha fugado á Santander.

Se han dado órdenes para que se proceda á su captura.»

Esta mañana fué detenido el cochero *Milagros* por blasfemo incorregible.

Anoche se verificó un magnifico concierto en el elegante salon del Club de Regatas.

Entre el numeroso y escogido auditorio, figuraban distinguidas damas que con sus encantos dieron no poco realce á la fiesta.

El eminente pianista Guervós y los profesores que forman la pequeña orquesta dirigida por el señor Vals, obtuvieron nutridos aplausos.

Los sócios del Club, en extremo galantes, obsequiaron con dulces, pastas y vinos generosos á los invitados.

Ayer se verificó con toda solemnidad en el salon de actos públicos de la Diputacion provincial, la apertura de curso académico de la Escuela de Artes y Oficios.

El director Sr. Escalera leyó una memoria abundante en datos que demuestran los grandes beneficios que reporta á la clase obrera aquel establecimiento docente.

Verificado el reparto de premios, el señor García Obregon que presidia el acto dirigió la palabra á los concurrentes, excitando al obrero á que perseverare en acudir á las aulas para que la Diputacion, dispuesta á no emitir medio alguno, logre obtener la elevacion del nivel que la clase trabajadora ocupa en la sociedad.

Para el curso académico abierto ayer en la Escuela de Artes y Oficios hay matriculados 676 individuos.

En el presidio de Santoña ha muerto de ocho puñaladas un penado que era el terror de todos los demás; el que cobraba el barato.

Pero hace algunos dias entró allí á cumplir condena un andaluz que no se dejaba dominar con facilidad, y el baratero encontró en el nuevo compañero de reclusion la horma de su zapato.

Se hallan vacantes dos plazas de alumnos pensionados de la Estacion de biología marítima de Santander, dotada cada plaza con 1.500 pesetas anuales, que pueden solicitarse del rector de la Universidad Central durante el término de quince dias, á contar desde la fecha en que se publique el correspondiente anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Esta mañana á las nueve fué curada en la Casa de Socorro Mercedes Diego á quien un vecino de la casa dió un fuerte golpe en la cabeza.

Dice *La Voz Montañesa*:

«Segun nos manifiestan en carta particular, desde el aciago dia 3 de Noviembre último venia presentando sintomas de enagenacion mental Antonio Talenada, ordenanza de la pagaduría de la Estacion del ferrocarril del Norte, en esta ciudad, llegando hacer temer causara una desgracia por haberse exacerbado su dolencia, y disponiéndose por ello su ingreso en el Hospital de San Rafael, que en efecto tuvo lugar el 8 del corriente, después de haber venido prestando sus servicios por espacio de diez y nueve años á la Compañía.

Este infeliz, para mayor desgracia, deja en el mayor desamparo á su esposa con seis hijos de 12, 9, 6, 4 y 2 años y menor de ocho meses.

Se nos ruega en la carta llamemos la atencion de la Junta de Socorros, y lo hacemos gustosos, puesto que por sus jefes inmediatos es bien sencillo obtener la justificacion de todo lo referido».

Hemos recibido una *Carta Abierta* de un particular amigo nuestro residente en Madrid.

No la publicamos hoy por falta de espacio; en el próximo número tendremos la satisfaccion de complacer al amigo aludido.

Por la Comision provincial se ha autorizado á don Manuel de Huidobro y Ortiz de la Torre, representante de la Compañía de ferro carril de Santander á Bilbao á fin de que la Compañía del mismo pueda

cruciar con su linea la carretera provincial de Anero a Pedreña en los pueblos de Agüero y Villaverde de Pontones, terminos municipales de Marina de Cudeyo y Rivamontan al Monte, sugetándose a las condiciones propuestas respecto al particular por el señor director de carreteras.

La concesion de los muelles de Maliaño ha contratado con don Salustiano Conde el dragado de unos 4.000 metros cúbicos de arena y fango en el longitudinal comprendido hasta los salientes 5.º y 6.º, a fin de aumentar el calado del frente de atraque.

Siguen llamando la atencion los notables trabajos que publica *El Nuevo Mundo* y vean nuestros lectores el sumario del último número.

La semana, *M. Troyano*.—El presupuesto liberal, *J. Sanchez Guerra*.—El mayor enemigo de las reformas, *J. del Perofio*.—Conversaciones, *Kasabal*.—Bachilleres, *Julio Burell*.—Portugal y España, *G. Reparaz*.—El teatro Real, *E. Sepúlveda*.—Notas barcelonesas. —El parlamento en el Japon. —Los toros en Francia. —La guerra en Oriente. —Modas. —Boletín comercial y correspondencias.

Mañana regresará de Madrid el Gobernador civil de la provincia señor Torres Almunia.

El fiscal municipal D. Antonio Montero ha renunciado el cargo.

El Banco de España ha publicado el balance semanal, que arroja las siguientes diferencias.

Oro.—No ha sufrido alteracion alguna la anterior cifra.

Plata.—Ha bajado medio millon de pesetas.

Billetes.—Han subido más de tres millones.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

CATARROS BRONCOPULMONARES Y CONSUNCION CON CALENTURA, VIENEN TRATÁNDOSE CON LA «EMULSION SCOTT» DESDE 1833.

(Desconfiar de las imitaciones) Dictamen: Desde el año 1883 que conozco la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, vengo empleándola tanto en mis clínicas del Hospital Provincial cuando era decano de Cirujía, como en mi clientela particular y en el Hospicio Provincial, en los casos de *escolofulismo y raquitismo, catarros broncopulmonares y en aquellos casos de consuncion con calentura*, que podian curarse sin que tuviese ni uno solo de que arrepentirme, en tan dilatado tiempo. Oviedo 5 octubre de 1885.

Dr. PLÁCIDO A. BULLA. Decano de Cirujía en el Hospital y Hospicio Provincial de Oviedo.

El agua purgante natural Rubinat del (doctor Llorach) cuyo elogio hizo en la academia de Ciencias de Paris el célebre Bauchardat y analizó Mr. Jules Lafort es superior á todos los purgantes naturales de más fama. Véanse los siguientes datos comparativos.

	Residuo anhidro por litro.	Sulfato de sosa y sulfato magnesia.
Friedrichs hall	25.05 gs.	11.20 gramos.
Pullna	33.14 »	24.24 »
Humyady Ganos	48.50 »	44.90 »
Kakosky	52.52 »	45.85 »
RUBINAT	103.81 »	99.53 »

En vista de estos datos el Gobierno Francés autorizó excepcionalmente su introduccion y venta en Francia.

La limpia y sencilla aplicacion del Callicida Escrivá, para la curacion de los callos le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico don J. Escrivá es cada dia más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 14.

Créese que la comision inglesa que se dirige á Fez sea atacada por las kábilas opuestas á que los europeos entren en la ciudad sagrada. Se han tomado precauciones para en caso que esto pueda ocurrir.

Indicase la probabilidad de que el señor Gamazo sea nombrado presidente de la Cámara popular, pasando entonces el señor Vega Armijo á ocupar la cartera de Estado.

La contestacion de Roma recibida por el Gobierno, acerca del Patronato de Filipinas ha sido bastante violenta, por lo que el Ministro de Ultramar opina que no debe contestarse sin dar antes cumplimiento á las leyes.

En modesta casa de la calle de Olózaga ha fallecido la señora Duquesa de Santoña, despues de breve enfermedad.

En Buenos Aires se ha descubierto una vasta falsificacion de billetes del Banco de España de los valores de 25, 50 y 100 pesetas, habiendo sido presas muchas personas complicadas en este asunto.

Se ha suicidado en Aranjuez con un tiro de revolver el profesor del Colegio de Maria Cristina, don José Muscat, ignorándose los móviles que le impulsaran á tomar esta resolucion.

Comunicada que le ha sido al anarquista Salvador la confirmacion de la pena de muerte, se encuentra resignado, creyendo la imposibilidad de que le indulten, pues dice que equivaldria á la abolicion de la pena capital.

En el Havre, á bordo del buque «Sonthang», se ha descubierto gran cantidad

de baules en los que iban pertrechos de guerra, explosivos, bombas de obús, cartuchos y armas viejas, con destino á Paris, habiendo causado gran sensacion este hallazgo por creerse que iban destinados para los anarquistas.

La *Gaceta* ha publicado una disposicion en la que se fija las cantidades que corresponden contribuir á las provincias para sostenimiento de archivos y bibliotecas nacionales, correspondiéndole á Santander la de 250 pesetas.

En el Consejo de ministros que se celebra mañana, presidirá la Reina Regente y se tratará la cuestion del cambio de moneda en Puerto Rico y la del general Calleja en Cuba.

PUBLICICO

Ahora que ha entrado el Otoño y las nieves se aproximan y los cuerpos sienten frio y á ciertas horas tiritan hay que usar hombres, mujeres, señoras y señoritas, de los grandes aguardientes que nuestra casa fabrica. Que beba quien quiera nectar *Elixir Anís Zorrilla*

B. L. Domecq y Comp.^a

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO Teléfono núm. 140.

LA PECUARIA

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA Á PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Maqués de Alcañices.

VOCALES:

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte. Sr. Conde de Torre Arias. Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges. Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremon. Sr. D. Luis Fernandez de Cañedo.

Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremon y Llanos.

Esta Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia

D. Antonio del Campo y Burgaleta CAJO (SANTANDER.)

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de la debilidad, espermatorea y esterilidad. **IMPOTENCIA**, Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carreras, 39, Madrid. En Santander Droguerías de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo R. Saro.

N.º 52 EL CORREO DE CANTABRIA Octubre 15.

LA NOCHE DEL MIERCOLES DE CENIZA

POR

L. STAPLEAUX.

y hasta que un crimen.

—Pero esto es horroroso. Pido ser millonario—exclamó la Rigodiére.

—Aqui viene Lúculo—dijo el Chino.

El que así llamaban era un individuo de cara risueña, pequeño y rechoncho.

—Caballero—dijo á la Rigodiére,—permítame usted que me presente á Vd. Soy Lúculo, fondista parisién del número 98, piso 3.º, que se llama barrio de la Chaussée d'Autin, es decir, el barrio de los deudores en grande, de los deudores en éerie, de los de celdas amuebladas... La comida cuesta dos pesetas 50 céntimos, el almuerzo un franco y medio, cocina casera, menús variados.

Y acercándose más á la Rigodiére, le dijo al oido:

—Se dan licores á los parroquianos.

Y alzando la voz, prosiguió:

—Sirvo abonos al mes por cien francos por persona. Puede Vd. enterarse de la bondad de mi cocina preguntando á los señores Chino y Nuevo, que son mis pa-

rruquianos. Tambien le enterarán á Vd. de que limpio las celdas, hago las camas, y limpio las botas en calidad de auxiliar.

—¿Auxiliar?

—Sí, señor. Aqui no hay criados.

—¡Charlatán! ¿Te callarás al fin?—replicó el Chino.—Tráenos algo de beber hasta que sea hora de almorzar.

—Eso es—dijo la Rigodiére,—bebamos.

Esto puede que me reconforte algo, porque no quiero ocultárselo á ustedes; estoy completamente abatido.

—Ya conocemos ese estado—le contestaron los otros.

—¡Gran Burdeos de 1882, recién subido de la cueva. Sirva Vd., mozo. Broom..

—exclamó Lúculo trayendo una botella y vasos, que fué á buscar á la cantina, al final del patio.

Se bebió á la salud del recién llegado.

De repente se oyó un grito singular.

—¡El panadero! ¡El panadero!

—¿Qué quiere decir eso?—preguntó de la Rigodiére.

—Que se invita á los presos á hacer sus provisiones—respondió Lúculo;—pero no se apure usted por eso, Vd. es uno de mis huéspedes, me encargo de todo. ¿Cuál es el número de su celda de Vd?

—El número 4.

—Muy bien: pues hasta la vista, número 4.

—Según parece—pensó para si la Rigo-

diere,—aqui pasa uno á ser un número. ¡Es magnífico! Lo mismo que en presidio. ¡Qué caída!

Y entregado á reflexiones nada alegres, se puso á vagar por la casa y dió una vuelta por el jardin.

De repente se detuvo, exclamando:

—¡Usted por aqui, amigo Ducos?

Era, en efecto, el protector de Carolina, que hacia quince dias espiaba en Clichy sus prodigalidades con la amiga de Muscade.

Era al que designaban con el nombre de Frascati.

—¿Usted aqui, señor de la Rigodiére?—le contestó.

—Sí. ¿Y Vd?

—¡Ay de mí! Carolina ha acabado con cuanto poseia. La pobrecilla ha devorado hasta el último céntimo con aquellos dientes de perlas.

—De cocodrilo, diria Vd. con más propiedad.

—¡Oh! No. ¡Pobre angel mio!

—¿Todavía la echa Vd. de menos?

—¿Qué quiere Vd., amigo mio, vivo del recuerdo... ¡Su tapicero no tiene estrañas!

—¡Pobre señor Ducos!

—Lláname Vd. Frascati, que es mi nombre aqui.

—¡Ah! Corriente. ¿Es Vd. el arrendatario del billar y de la loteria de la Sociedad Filantrópica?

—De que soy además recaudador, si, amigo mio, si, y aqui tiene Vd. su recibo.

Y al decir esto sacó del bolsillo una cartera y le entregó á la Rigodiére un papel diciéndole:

—Son tres francos.

—¿Al mes?

—Dados de una vez, y luego cincuenta céntimos diarios, retenidos sobre su peculio de Vd.

—¡Mi peculio!

—Sí, los cuarenta y cinco francos...

La Rigodiére sacó tres francos de un portamonedas.

—Ahi tiene Vd. los tres francos.

—Ahi tiene Vd. su recibo. Ahora, como individuo de la sociedad, tiene Vd. derecho...

—Gracias—le interrumpió la Rigodiére.—Dígame Vd., ante todo, ¿cómo es que está usted aqui?

—El tapicero de Carolina es quien me ha hecho encerrar aqui, y además estoy recomendado por Estanislao, que se oculta bajo el nombre de la señora Miguel.

—No entiendo una sola palabra de lo que me está Vd. diciendo, señor Ducos.

—¿Qué es eso de estar recomendado?

—¡Ah! Es natural. Usted entró ayer, es usted novicio y no sabe aún... Pues bien, es lo siguiente. Si uno de sus acreedores de Vd., porque debe tener varios...

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE

**Resfriados, Tos, Gripe,
Y MAL DE GARGANTA.**



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Bajo la garantía del Gobierno

Sorteo 5. Noviembre 1894.

LOTERIA ALEMANA DE DINERO

autorizada por el Gobierno de Estado en Schwerin (Alemania)
y garantizada con toda la hacienda del Estado.

ESPECIFICACION
de todos los
37.500 premios.

El premio principal será en caso más afortunado:

750.000 PESETAS

especialmente los premios están repartidos como sigue:

PREMIOS:	PESETAS:
1 á	450.000=450.000
1 á	300.000=300.000
1 á	150.000=150.000
1 á	90.000=90.000
2 á	75.000=150.000
2 á	60.000=120.000
2 á	45.000=90.000
1 á	37.000=37.000
1 á	30.000=30.000
7 á	15.000=105.000
25 á	7.500=187500
209 á	4.500=940500
10 á	3.000=30.000
492 á	1.500=738.000
665 á	750=498750
81 á	450=36.450
36.000 Premios á	Ptas. 300, 243, 225, 210, 162 etc. etc.
totalmente:	
37.500 premios	
que se deciden en 6 clases.	

Esta Loteria contiene
75.000 billetes originales
37.500 premios.

Pues así la suerte de ganar es muy considerable, porque todo segundo billete debe ganar. El mayor premio importa en caso más afortunado: ca. de

750.000 PESETAS

El cuadro al lado demuestra exactamente, como los 37.500 premios están repartidos especialmente.

Todos los 37.500 premios serán sorteados en 6 divisiones de sorteo que siguen sucesivamente y despues del sorteo se pagarán desde luego en dinero efectivo.

El precio de los billetes está fijado oficialmente por el Gobierno del Estado, é importa: Ptas. 5.10 Cts. para cuartos billetes originales. » 10.20 » para medio-billetes originales. » 20.40 » para billetes originales enteros. A cada encargo se sirva añadir 40 cts. para portes de carta y lista de los premios.

Inmediatamente despues de haber recibido el importe en sellos del correo españoles, en letras del Giro mútuo, ó en letras sobre casas banqueras alemanas enviaré los billetes encargados, valederos para la primera clase, en sobre cerrado á los señores comitentes. A cada envío añado el prospecto oficial de todas las 6 divisiones de sorteo; despues del sorteo cada tenedor de billetes recibirá la lista oficial de los premios. Se puede desde luego disponer de los importes ganados conforme prescrito en el prospecto.

Para poder ejecutar todos los encargos con la puntualidad y exactitud acostumbrada suplico se sirva enviarlos, si es posible, desde luego. La cantidad aun disponible de billetes es muy insignificante, y probablemente será enajenada muy en breve.

Leo Joseph

CASA DE BANCA Y EXPENDEURIA DE LOTERIA
Berlin W. Potsdamerstrasse 71.

Una carta de España á Berlin necesita unas 60 horas.

La suerte en esta Loteria, que contiene solamente 75.000 billetes, es mucho más favorable que en la Loteria de Hamburgo, porque esta última contiene 110.000 billetes, sin que los premios principales son mayores.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8 = Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

¡FUERA BREVAJES!

ACEITE, ACEITE, ACEITE
DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO

DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO

2, ESPERANZA, 2.

Línea de Vapores SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA	de 4.500 toneladas.	PEDRO	de 5.500 toneladas
GRACIA	de 5.000 »	ERNESTO	de 5.000 »
FRANCISCA	de 4.500 »	ENRIQUE	de 4.500 »
SERRA	de 3.500 »	GUIDO	de 5.500 »
LEONA	de 4.500 »	HUGO	de 4.500 »
CATALINA	de 3.500 »	FEDERICO	de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	El 17 de Octubre
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S.º de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 1.º de Novbre.
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	El 15 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	El 22 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	HUGO	El 29 de id.

Admite carga y pasajeros.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

NUEVO SERVICIO

DE

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. El 24 de Octubre saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de **San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arobo.**

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo ó el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5 Teléfono núm. 37.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES,

CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,

ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

El Parche Poroso "Excelisor," es el mejor.

En todas las farmacias y droguerías.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE,

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLIS, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia)

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para etenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningun modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricacion y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada segun la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.

Depositarios en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.